CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. Manuel Iribarren Nº 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de febrero del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972.

DESPACHO: Mediante el Informe N°007-2017-GAF/MDS de fecha 24.feb.2017, la Gerencia de Administración y Finanzas informa que mediante Oficio N°034-2017-CG/GPREP de la Gerencia de Control Preventivo y Proyectos de Inversión de la Contraloría General de la República, indica mediante Acuerdo de Concejo Municipal lo siguiente: se precise el monto exacto a ser financiado por la operación arrendamiento financiero leasing; dos: precisar el destino que se dará a los recursos obtenidos; tres: precisar el plazo del compromiso de pago del préstamo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ese requerimiento de Contraloría, a Orden del Día.

APROBACIÓN DE ACTAS:

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2016**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Los regidores que quieran hacer una observación a dicha acta. No habiendo intervenciones, entonces pasamos a votación. Los regidores, que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2016, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2016**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Los regidores que quieran hacer una observación a dicha acta. No habiendo intervenciones, entonces pasamos a votación. Los regidores, que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2016, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

INFORMES:

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, saludar al Concejo, a los trabajadores que el día de hoy nos acompañan y a los vecinos que siempre nos están acompañando. Señor Alcalde el año pasado tuve la oportunidad de recibir a la señora que es dueña de Grúas Palomino, recuerdo mucho que un regidor trajo en algún momento, hizo mención sobre este tema; luego tuve la oportunidad de conversar con ella y me manifestó que no se le estaba pagando desde el mes de julio, que había sido contratada, pero es raro señor Alcalde, es mi preocupación, por eso que en esa Sesión de Concejo lo pedí, se me brinde el contrato entre Grúas Palomino y la Municipalidad de Surquillo, para que durante todos estos meses, esta empresa este brindando el servicio; y sé que hasta la fecha señor Alcalde, no se ha solucionado este tema, tengo entendido que la señora muchas veces ha intentado conversar con usted, lamentablemente ha sido imposible conversar con usted, pero lo que me pareció hoy día, no sé qué calificativo ponerle, ver a una mujer desde tan

temprano, parada en la puerta del Estadio con su grúa, pidiendo con sus carteles y reclamando, y exigiendo el pago del servicio que se le ha brindado señor, tengo entendido señor Alcalde y señores regidores, que la Municipalidad por cada auto, camión, o lo que lleve la grúa pagan 634 soles y la gente en el afán de recuperar su vehículo, pagan los 634 soles; me pregunto señor Alcalde, cual es el motivo y porque hasta la fecha no se le ha pagado a Grúas Palomino?, y quisiera señor que me brinde el informe, si pudiera ahora o si no, se me brinde los informes por escrito, porque no me parece justo señor, que usted se contradiga siempre en sus palabras, cuando usted manifiesta, Grúas Palomino es de una mujer surquillana; que cuando conversé con ella, me dijo que había comprado esta grúa pidiendo un préstamo, y ella cuando converso conmigo al borde de las lágrimas, me decía que estaba desesperada y tenía miedo porque no estaba cumpliendo con el pago a la persona o de la empresa que le había prestado el dinero para adquirir la grúa, sin embargo, había recibido una negativa de la Municipalidad. Señor Alcalde, por favor recurro, apelo a su buen corazón, atienda a esta señora y de solución a este problema, que hoy día por ejemplo, los carros de serenazgo y la camioneta de la Policía Municipal, no podían ingresar por ninguna de las dos puertas, porque ha estado bloqueado por estas dos grúas, han realizado su movilización, han hecho ahí un paro, y han perjudicado de alguna manera también la labor que realiza el personal del serenazgo y la Policía Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora algún otro informe.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Asimismo, señor Alcalde en la sesión anterior manifesté sobre el tema de los arbitrios, si bien es cierto, como lo manifestaron en algún momento acá en esta Sesión de Concejo, esto ya ha sido aprobado, es más ha sido ratificado por la Municipalidad de Lima, no estoy hablando de la Ordenanza señor Alcalde, hablo sobre los resultados que a diario tenemos vecinos acá, personas adultas mayores, mujeres, hombres que vienen a reclamar por el incremento excesivo que en algunos casos son de 400%, de 300%, de 200%. Quiero hacer mi pedido señor Alcalde y pedirle que si bien es cierto, reitero, esto ya ha sido ratificado por Lima, pero creo el Concejo Municipal, nosotros como autoridades políticas, podemos hacer variar esto, con una Ordenanza que saquemos señor y hacerles las rebajas, no señor el 15% del pronto pago que se les ha hecho, porque no lo considero justo, pero creo que si podemos sacar una ordenanza rebajando el 50%, al 50%, para que estos señores puedan pagar, porque creo que estos señores, por lo excesivo que se ha subido al 400%, es bien difícil que paguen; y en muchas ocasiones lo he escuchado a usted señor Alcalde, que los vecinos, las madres, tenemos prioridades, primero son nuestra comida, nuestra alimentación, nuestro gasto en medicina, y finalmente lo que queda, es para pagar a la Municipalidad, y si antes pagaban 150, 200 soles con tanto sacrificio, me parece ahora por los recibos que ahora llega a 380, 400 soles, va a ser mucho más difícil señor Alcalde, así que nuevamente apelo a su buen corazón, a su criterio común, a que nos sentemos y conversemos sobre este tema y por fin podamos dar solución señor y es mas pedirle también señor por su intermedio a los funcionarios que son responsables de esta área, cuando la gente venga desesperada y con lágrimas en los ojos, a pedirle apoyo, a pedir una explicación sobre este tema, le pido que los atiendan bien, porque a veces la gente con el simple hecho de ser escuchadas, se van hasta tranquilas, aunque no lo van a pagar, se van tranquilas, pero si reciben el maltrato de sus funcionarios, que un funcionario saque una moneda de diez céntimos y le diga: esto es lo que usted quiere pagar, entonces la gente se va más triste, molesta, mortificada y creo que no va a poder pagar. Muchas gracias señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, hace dos semanas inauguramos un Velatorio Municipal, en la página web de la Municipalidad sale y tuvo una buena aceptación de la zona de Morococha; yo pediría señor Alcalde, que se difunda un poco más, que no sea solamente el día que se inaugure, la zona de cercado no lo sabe.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Buenos días a todos los miembros del Concejo, a los trabajadores municipales y a cada uno de los vecinos que el día de hoy se encuentran presentes. Señor Presidente quería informar a usted que con Carta Nº 033 del presente año de la Secretaria General, me hicieron llegar copia del memorándum de la Gerencia Municipal, donde se me informa que se ha dispuesto de un personal permanente, de Seguridad Ciudadana en la Plaza Bolívar, como usted recordará en reiteradas veces, he pedido quien le habla, se brinde mayor seguridad, iluminación a dicho parque y me informan en el documento, de que se ha designado a un efectivo y que se encuentra presente con una radio, que se puede comunicar para cualquier emergencia, sin embargo el día miércoles pasado, que recibí el documento, a la fecha vengo observando que no hay ningún miembro, ningún efectivo de serenazgo en dicho parque, me sorprende que se me informe de esta forma, cuando no se ha designado, porque no lo podido ver, he pasado reiteradas veces por el parque y no he podido encontrar a ningún efectivo de serenazgo y en la Sesión pasada también mencioné este informe, incluso en dicho parque han instalado una piscina, todos los fines de semana están instalando la piscina desde el día sábado y permanece hasta el día domingo, por lo tanto señor Presidente nuevamente aprovecho para solicitar, designe usted a ese parque, que sinceramente es un constante reclamo de los vecinos, que todos los elementos del mal vivir que ahí pululan día y noche. Por otro lado también quería informar que el día 21 de febrero, se ha instalado la Comisión de Seguridad Ciudadana, que la preside el regidor Lucho Rojas, donde hemos tratado todos los temas en cuanto al avance y las deficiencias de seguridad ciudadana, se nos informó señor Presidente que, el personal de seguridad ciudadana no está, no están trabajando de manera permanente, están desertando, trabajadores que tienen dos meses, tres meses, se retiran, se nos informa que es por la disciplina y el orden que quiere establecer el Gerente de Seguridad Ciudadana, pero en algunos casos he podido conversar con algunos efectivos de serenazgo y ellos manifiestan de que se retiran por la falta de recursos, en cuanto al implemento, al uniforme, la falta de radio y los sueldos bajos que perciben algunos de ellos, también se ha manifestado que falta personal en los efectivos de serenazgo. Yo también quería aprovechar señor Presidente para informar que en el puesto, ubicado en la cuadra 8 de la calle Montero, he podido visitar como otros puestos de seguridad ciudadana, ese puesto no cuenta con servicios higiénicos, el efectivo no cuenta con radio para comunicarse en el caso de alguna emergencia, hoy que vivimos en tiempos de tanta violencia, hace poco a muerto un efectivo de un municipio baleado por un delincuente y yo creo que aquí se tiene que brindar mayor seguridad y suena paradójico pero a los miembros efectivos de serenazgo, también tienen que estar, tienen que tener ellos la seguridad en cuanto al trabajo, he podido ver en el puesto en mención, hay una puerta enrollable, que está sostenida por una madera, en uno de los canales donde corre la puerta enrollable, yo quería también señor aprovechar para decirle a usted, que esa puerta enrollable, tiene unos tambores en los extremos, si esa puerta se descuelga, porque esta malograda, no funciona, las fajas metálicas que parecen una cuchillas pueden provocar un accidente, por lo tanto señor yo recurro a usted, para que coordine con quien corresponda y se mande a arreglar esa puerta, que es un riesgo para los efectivos que ahí laboran, sabemos qué ahí están todo el día, funcionan las 24 horas, esa puerta no se cierra para nada, en la noche están trabajando mujeres, me han manifestado que van hacer uso mientras tanto de los servicios higiénicos del policlínico veterinario, de la clínica veterinaria, de la clínica municipal, pero cuando empiece a funcionar dicho lugar, se van a las 5 de la tarde y a partir de ahí que va a ser de los efectivos, a donde tienen que recurrir, al mercado, a alguna bodega, yo también señor, tiene que usted ordenar a quien corresponda de solución a este problema.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias por sus informes**,** algún otro informe?

DE LA SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Buenas tardes, informarle que el día sábado en la tarde se clausuró las vacaciones útiles de la Comisaria, fueron 337 niños acompañando a sus padres en los programas de bailes, actuación, karate, artes plásticas, mini chef, recibieron de su parte un regalo, un pack escolar, agradecidos los padres, y estas acciones tenemos que rescatar el esfuerzo de la Comisaría, estos muchachos inculcando valores. Aprovecho la oportunidad también para informarle que nuestro Comisario ha sido cambiado, va a trabajar hasta la quincena de este mes, quiero por su intermedio dar una

felicitación al Comisario, que ha logrado tener muy buenos logros, porque hay que reconocer a los hombres que colaboran con esta institución. El día viernes acompañe en la charla que dio MYPES, a los microempresarios, se ha registrado 643 trabajadores empresarios, que vinieron a escuchar la charla de los tips para no fracasar dentro de los esquemas que quieran hacer MYPES, para los empresarios, por tal acción Alcalde y por su intermedio, hacer llegar las felicitaciones al área responsable. Hoy día es el vencimiento de la cuota del arbitrio predial por su intermedio Alcalde, que se amplíe esta cuota, por lo menos una semana más, porque es política de la Gerencia de Rentas, pero felicitar al Gerente de Rentas en la implementación de un módulo de atención personalizada al vecino, esta fuera el módulo con sus computadoras, los vecinos personalmente son atendidos por el proyecto de Rentas, saben los casos consultas que tienen los vecinos. También sugerir señor Alcalde, yo si he visto al efectivo de serenazgo en el Parque Bolívar, una cosa sencilla hay una farmacia en la esquina, poner un punto de control ahí, el efectivo marque su entrada y salida en un cuaderno, para que se informe al Concejo que está cumpliendo con la normativa que se indicó.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias por su informe, algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes, ojala me alcance los 5 minutos para poder absolver todas mis denuncias. El primer informe es más que informe, es una queja, se acordó que todos los días martes nos íbamos a reunir las Comisiones para trabajar, porque no solamente es venir y levantar la mano acá, sino también trabajar, había un proyecto que esta desde hace diez meses que lo presente, el de restaurante saludable, el Gerente Municipal lo mejoro, con los trabajadores que tiene el ingeniero sanitario y nos lo presentó, diciendo que el día de hoy, a las diez y treinta de la mañana, nos íbamos a reunir para poder ver el proyecto, para que de una vez sea viable, en esta semana revisé el proyecto y está incompleto, estoy presentado el proyecto que pienso de repente, lo puede mejorar, ordenar, de acuerdo a la normativa, pero no se pudo presentar por que la Presidenta no se apareció y porque diez y treinta de la mañana, hoy me enteré de que no había la reunión, yo señor Alcalde estuve hasta las tres de la mañana, para que este proyecto salga hoy día y sin embargo la Presidenta dijo, le pareció que no tenía tiempo o no sé qué pasó, entonces no vino a la reunión, acá esta el proyecto anterior que nos ha presentado y el nuevo proyecto mejorado. A parte de eso señor Alcalde, con mucha sorpresa, como ya lo referí en la anterior reunión, el día, hace dos, tres días, me presente en el Estadio para ver el ambiente que con usted hace dos meses y medio, se había acordado que se iban a mudar ahí, el material, las rejas, para poder mudar ahí a los perritos de la brigada canina y poder mejorar el ambiente, porque es inadecuado, lleno de ratas, han muerto 5 perros, entonces no se puede seguir adelante y más aún que nuestros vecinos están criticando, señor Alcalde entonces usted con la buena voluntad y el cariño que le tiene a los perritos, nos reunimos hace dos meses y usted dijo que le parecía bien el ambiente y por lo mismo me acerque para ver con una persona para que haga el presupuesto, para poner rejas y mudar a nuestras mascotas, entonces vi que habían dos señores desnudos de la tercera edad, que estaban ahí desnudos, y por ahí pasan gente, niños, me dicen que en la dependencia no podemos acoger a mendigos, a personas que no tienen hogar, porque esas personas se pueden morir y causar tremendo problema, entonces yo le cuento que uno de ellos tiene cáncer a la próstata, insuficiencia renal y encima son alcohólicos, entonces estos señores deben ser evacuados a un hospital y de ahí a un albergue; Vida Digna hace unos meses se llevó a un señor que estaba en Paseo de la República, estaba con celulitis terrible, de ver que no se hacía nada, porque nuestra asistenta social y nuestra psicóloga parece que son psicólogas, profesionales bamba, porque no hacen nada, entonces pedí ayuda a una amiga del canal 5 y ella vino en ayuda, hizo su reportaje y al toque se mudó al señor, aunque no quería fue a la fuerza. Los señores están en riesgo su salud y puede pasarles algo y creo que lo más rápido posible estas dos personas tienen que ser evacuadas de este sitio, porque además el sitio es pura tierra, porque parece que están con demencia senil y eso es lo único que explica que estén sin ropa y yo pienso que están en riesgo su salud, lo más pronto posible señor Alcalde por favor, evacue a estas dos personas y se pueda mudar de una vez a nuestras mascotas a este sitio, para poder hacer la nueva construcción de la brigada canina.

No más un minuto por favor, un minuto. Este el tercer informe, era para pedir apoyo al Concejo, para poder permitirme hacer una campaña de esterilización, en lo que es ahora nuestro centro veterinario municipal, ahorita ya lo están terminando, yo creo que este domingo podemos hacer la campaña, porque muchos de los vecinos están preocupados, porque sus perritas están en celo, preocupadas porque no vaya a ver más crías y además todos los días tocan la puerta, me quieren dejar perros, gatos, creo que por eso es mi gran preocupación y he comprado las medicinas, bueno vamos a poner un banner en la puerta, le pido al Concejo el permiso, para poder el día domingo esterilizar 130 mascotas que es lo que más o menos nos hemos proyectado, como siempre el Dr. Alpaca y otros tres veterinarios amigos, van a venir a operar, son médicos de primer nivel y creo no va haber ningún problema, el pedido para ser la campaña el día domingo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Algún otro informe, con respecto a la señora de Grúas Palomino, yo la atendí un día cuando me encontraba en el aniversario del Colegio Ricardo Palma, voy a tomar cartas en el asunto, es cierto que se le debe a la señora, pero también se le debe a muchas personas más, hay mucha deuda que tiene la Municipalidad, y justo hoy vamos hablar de las deudas que tiene la Municipalidad, hasta la deuda con la SUNAT por diecinueve millones, pero estamos tratando de resolver humanamente todo. Con respecto a los arbitrios, vamos a ver de qué forma podemos ayudar a estos vecinos, he hablado con algunos de ellos por el incremento, es verdad, pero la Municipalidad no puede seguir subvencionando estos costos, sino no podemos hacer obras, prácticamente se está pagando ochenta céntimos diarios por barrido, recojo de basura, mantenimiento áreas verdes y seguridad ciudadana. Con respecto al Velatorio Municipal, ya va a salir una publicación, para que todos los surquillanos sepan que contamos con un velatorio. En relación a la piscina que se encuentra en el Parque Bolívar, si lo he visto, hay que erradicarla. Asimismo, el sereno asignado al Parque Bolívar, posiblemente cuando usted ha pasado no lo ha visto me parece correcto la idea del regidor Cassassa y hablar con el amigo de la farmacia para qué marque ahí. Finalmente, sobre las personas mayores que caminaban por la vía pública desnudos, estaban miccionando, y los vecinos acudieron a nosotros, hemos designado al señor Carlos Godoy, y nos han informado que esas dos personas adultas tienen seguro, que reciben una pensión, es por ello que no lo pueden recibir en Vida Digna u otra institución, no las pueden recibir. Sé que no está bien, que los tengamos en el Estadio Municipal, pero hay que buscar soluciones inmediatas, ya que por el momento no hay solución definitiva y si las profesionales asistenta y psicóloga no están funcionando, habrá que prescindir de sus servicios. Buscamos una solución humana y pronta. Estuve en la clausura de las vacaciones útiles de todos los programas, este inicio de clases estaremos en los colegios estatales promocionando el programa PILAS, hemos suscrito con la UGEL una relación en la cual el Ministerio de Educación considera a PILAS como un programa de complementación de la educación, por eso hemos promovido una serie de talleres artísticos, deportivos entre otros. Empezamos PILAS de todo el año y es gratuito, consolidando lo que los chicos aprenden en los colegios estatales.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Señor Alcalde, felicitarlo por el Programa PILAS señor Alcalde, hacer saber que el jugador de futbol Paolo Guerrero mando un saludo a PILAS desde lejos, señor Alcalde este 8 de marzo, es el Día Internacional de la Mujer desde acá hacerle llegar un saludo a las mujeres que pertenecen a este Concejo, las mujeres que nos acompañan y un saludo a todas las organizaciones vecinales, comedores populares, que tienen delante a una mujer guerrera luchadora, como madre, como esposa, como trabajadora. Pedirle por su intermedio que el Ministerio de la Mujer realice junto con las áreas charlas y conversatorios con las mujeres del distrito, para dar noción a este término que se está mal utilizando en las redes como se utiliza hoy, igualdad de oportunidades y darles mis saludos a todas las mujeres a nombre del Concejo, a todas las organizaciones que tiene una mujer al mando, al frente, trabajadoras de limpieza pública de la Municipalidad. Hacerle llegar un saludo Alcalde, al Comisario que se está retirando, reconocer a las personas, eso es importante por sus aportes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día el saludo a las mujeres de todas las organizaciones por el Día Internacional de la Mujer.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hacerle llegar un saludo y felicitación al Comisario que se está retirando, reconocer a las personas, eso es importante por sus aportes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día la felicitación y agradecimiento por los servicios prestados a la Municipalidad de Surquillo, en su trabajo como Comisario de Surquillo.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El día de mañana empieza las actividades escolares en colegios particulares y el día 3 en los nacionales, reiterar por su intermedio a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para brindar seguridad a los colegios a la hora de entrada y salida, en el transporte, el equipo de mantenimiento, repetir lo que se hizo el año pasado, el Ministerio de Transporte con su paleta de pare y avance ayudando que los estudiantes en su seguridad, también en la venta de golosinas, medicamentos y artículos en las salidas de los colegios, entonces señor Alcalde mañana es un día complicado, esta semana el tráfico aumenta, entonces reforzar el apoyo en el transporte.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido del regidor.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Como el Concejo bien sabe, usted me otorgo licencia los fines de semana para un curso en Argentina, ya le brindaré mi informe al Concejo y solicitarle permiso para el día jueves 2 al lunes 6, por motivos ya indicados.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día, el pedido del regidor Casassa el pedido de permiso del jueves 2 al lunes 6.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, más que un pedido es una pregunta, hace dos meses usted presentó unas cámaras inteligentes que se iban a instalar en nuestro distrito, entonces yo he hecho propaganda entre los vecinos, diciéndoles que no se preocupen, que bajara la delincuencia que tenemos, ya contamos con el Juzgado de Flagrancia, nos falta la Fiscalía, porque no se cuenta aun con el local, pero que las cámaras van ayudar mucho en el control de la delincuencia en el distrito, entonces yo quisiera preguntar, cuando se van a empezar a instalar?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si estamos lanzando el proceso, de las 100 cámaras que se van adquirir como de la nueva central de monitoreo, hay que esperar unos meses, al igual que usted todos los vecinos están expectantes. Significa un gran avance en la modernidad de Surquillo, ya que cada vecino va a poder ingresar a su cámara, al parlante que tiene cada uno, que va a permitir dar la voz de alerta sin arriesgar la integridad física de los vecinos, vamos a permitir identificar al delincuente, como también malos vecinos que dejan las excretas de sus mascotas o aquellos vecinos que dejan la basura fuera de los horarios indicados.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Aprovechando rápido, porque el tiempo es villano, quisiera reiterar todos los pedidos señor Alcalde que hasta la fecha no han sido atendidos uno de ellos es el Centro Médico Municipal, que ya hace bastante tiempo cumplió el tiempo la vigencia del convenio y hasta la fecha no nos han informado como sigue funcionando este Centro Médico, si no tiene alguna adenda o algún documento que le autorice que siga funcionando, entonces es la respuesta que espero hasta el momento señor y asimismo mis demás pedidos que he venido solicitando todo este tiempo y que usted siempre le dice al Secretario General, que se me entregue la información que solicito, pero hasta la fecha con mucha pena tengo que decirle, que sus órdenes no han sido escuchados y tampoco no han sido obedecidas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal, el pedido de la regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Asimismo señor Alcalde, me da mucho gusto escucharlo a usted cuando habla del programa PILAS, lo he visto en alguna ocasión en Villa Victoria cuando hicieron una presentación y me pareció fabuloso en trabajos que venían haciendo los profesores, los niños y las madres de familia acompañando a sus hijos, pero con mucha pena tendría que decirle señor Alcalde, que la semana pasada recibí a un grupo de profesores de este programa PILAS, que bastante indignados vinieron a contarme su problema, el problema es señor Alcalde que ya no le estaban pagando dos meses por el servicio que ellos venía brindando, es más me comenzaron a contar todo el proceso que ellos han seguido, un tiempo estuvieron trabajando en forma gratuita para el IPD y que finalmente trajeron este programa para Surquillo y efectivamente después de todo lo que me comentaron señor Alcalde y espero que usted también se dé un tiempo y visite la Casa de la Juventud, donde ellos realizan sus actividades de taekwondo y otras actividades, me gustaría señor Alcalde, que la administración haga un esfuerzo, si bien es cierto este programa está dándole a usted, bastantes satisfacciones, porque usted, lo he escuchado, pero habría que ayudarles señor Alcalde, si usted viera los materiales que están utilizando esos niños, que de verdad que me da mucha pena y le pido señor, apelo a ese cariño, a ese amor que tiene usted por los niños, para que la administración haga un esfuerzo y se renueve todos estos materiales y finalmente se les pueda pagar a todos estos profesores, que son surquillanos, que ya son dos meses que no están cobrando y realmente me pongo en el lugar de ellos, porque también en algún momento, a mí también con las dietas, dos, tres, cuatro meses y me pongo en el lugar de ellos señor Alcalde, todos tenemos hijos, todos tenemos que llevar un plato, un pan a la mesa de nuestro hogar y los hijos señor Alcalde, cuando tienen hambre no esperan, ellos solamente quieren satisfacer sus necesidades, quieren comer y a veces es triste para un padre decirles no hay, no me han pagado en la Municipalidad. Asimismo señor Alcalde también quisiera, pensé que le iba a dar un poco de nostalgia y que no le iba a dar risa señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, no, me acorde cuando yo vendía ropa en Colombia y me preguntaron por ahí, no te da miedo la motico, y le dije más miedo me da que Valentina llore y no tenga para su leche.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Qué bueno señor que le haya llegado al corazón y estos profesores puedan ser pagados esta semana que viene.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ellos acaban de cumplir su mes y recién se les tienen que pagar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Le deben dos meses señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No son dos meses, porque este programa ha empezado, no el primero de febrero, se le debe menos pero se le va a pagar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Asimismo, a ver señor Alcalde entonces que, yo le voy a traer las copias de los cheques que los muchachos me han dejado, y hasta que mes han pagado y se lo voy a entregar con su secretaria. Y me gustaría que los atienda señor porque, ellos de verdad cuando hablé con ellos, tienen un concepto diferente de usted, no quiero que dañe esa imagen que tiene de usted, al margen de las personas que les hayan atendido y los hayan maltratado señor Alcalde, sin embargo le pido a usted que los atienda, porque creo que nosotros, las autoridades, no debemos pagar las consecuencias de un mal trabajador o de una persona que tenga mal carácter, y que quedan en su lugar de usted atendiendo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, mándeme esos cheques, por favor, porque quiero revisarlos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Por otra parte, quisiera sumarme al pedido del primer regidor, enviando un saludo a todas las organizaciones de mujeres de nuestro distrito, también señor a las trabajadores de limpieza pública, a las señoras que trabajan en nuestras áreas verdes, que día a día hacen un trabajo bien sacrificado señor Alcalde, yo de verdad las admiro y rindo mi homenaje el día de hoy, porque es difícil señor Alcalde, nosotros

estamos acá debajo un techo, tenemos un ventilador y estamos que nos echamos aire y no soportamos, pero sin embargo estas mujeres, todos los días salen a las calles, a barrer nuestras calles, a arreglar nuestras áreas verdes y quisiera señor Alcalde, que en esta ocasión y a todas las trabajadoras de la Municipalidad, que día a día se esfuerzan para que esta corporación salga adelante, también de igual manera expresar mi saludo a las mujeres del comercio ambulatorio, a las mujeres del vaso de leche, a las mujeres de las juntas vecinales, a las mujeres de los comedores, que día a día ponen su granito de arena, para que Surquillo siga saliendo adelante, yo creo que este 8 de marzo, mucha mujeres tendremos la satisfacción de todos los avances y todos los logros que hemos tenido durante todo este tiempo, saldremos a conmemorar la lucha y seguiremos luchando, por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día, se aúna al pedido del regidor Casassa.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, hace dos días, ha pedido de algunos vecinos, visité el barrio de Lima, el barrio que está incluido, en la calle Pasaje Praga prolongación Salaverry, la calle Pedro Ruiz, este sector de Surquillo requiere una atención inmediata, han invadido los señores del reciclaje, dejando las calles en completo estado deplorable, lleno de basura, con grasa, hay más de dos mecánicas que viene funcionando en toda la vía pública y de verdad da mucha pena ver, yo de verdad siento mucha pena, ver esos vecinos, por ese sector, que no tiene la atención de parte de Municipio, sienten la ausencia y sienten que sus autoridades les han abandonado, los arbolitos están totalmente secos, peor con este calor insoportable que estamos viviendo día a día, de verdad señor solicito a usted ordene a quien corresponda que se tomen cartas en este asunto y pueda solucionarse el problema, tendrán licencia o no, esos establecimientos al que se le denomina cachineros, yo creo que ahí tiene fiscalización y la policía municipal bastante que informar. Por otro lado señor la semana pasada, el día 25 en la última Sesión, el Sr. Carlos Aparicio Godoy informó de la clausura de las vacaciones útiles y mencionó que había sido todo un éxito, que habían participado cerca de 1600 niños y bueno teniendo en cuenta que la inscripción, eso fue la información que nos dieron, que la inscripción costó 60 soles, algo que esto ha originado un buen ingreso a la Municipalidad y aquí mi pedido, reiteradas veces he solicitado que se dé el mantenimiento a la infraestructura de la Casa de la Juventud, allí donde van nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestras mujeres, donde se desarrolla el programa PILAS, se manifiesta que con mucho éxito, entonces yo creo que ellos tienen derecho, más allá de los materiales que me parecen muy importantes y de los profesores que justamente deben ser pagados, pero considero también un ambiente adecuado para desarrollar las actividades es necesario, y vuelvo a reiterar, así como las escuelas pintan para darle la bienvenida a sus alumnos, la Casa de la Juventud también. Reitero también mi pedido para el ordenamiento, el arreglo de nuestra Biblioteca, esa Biblioteca que ya lo dije en su oportunidad, fue inaugurado con mucha alegría por el señor Guido Casassa, hoy en día se encuentra totalmente abandonada, trancada por un por un escritorio, no funciona; y también una vez más, quiero solicitar que funcionen, las grúas solo están levantando los carros mal estacionados, cuando se dio la ordenanza para reordenamiento vehicular de las unidades móviles del distrito, se habló también que estaba incluido el levantamiento de los carros abandonados, señor Alcalde los carros siguen ahí, solamente están llevándose los carros que están mal estacionados, pareciera que solamente el interés es recaudar, aunque también es necesario recaudar, pero también hay que ordenar, no hay que dejar los carros ahí, en su oportunidad la Comisión con el Sr. Lucho Rojas, salió la idea de porque no notificarlos y una vez notificados, darle un plazo para levantar esos carros y que entren en remate, porque tampoco no tenemos un lugar donde reciclar o acumular todos esos carros, que vienen dando un mal aspecto a nuestra ciudad, eso era todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, tenemos varios carros que se han retirado de la vía pública, tenemos que acelerar a través de Secretaria General a la Gerencia Municipal, para que se acelere el remate de estos vehículos, para seguir con el programa de retiro de vehículos abandonados, que genera focos de drogadicción y otras cosas negativas.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, hace dos meses usted prometió que nuestros trabajadores del Cementerio, que son personas de la tercera edad y con diabetes iban a ser removidos de este sitio, por dos motivos por la salud de nuestros trabajadores, personas mayores, la mayoría de ellos nombrados y también por, digamos el otro motivo mantener a nuestro cementerio limpio, por lo mismo que estas personas son personas mayores, son personas enfermas, no pueden hacer una limpieza adecuada de nuestro cementerio y da vergüenza, está sucio, por lo menos siquiera traer personas jóvenes, con más entusiasmo y sobre todo estos trabajadores libres, digamos su trabajo de 3 horas de trabajo libre para la Municipalidad, en apoyo a limpieza, esto creo que nuestro cementerio se vería más limpio, hay basura y esa basura trae insectos, trae cucarachas, y contamina, entonces señor Alcalde le pido por favor, remueva a estos señores para que no peligre su salud, y pongan a otro personal adecuado para que honremos a nuestros difuntos, que están ahí, y que el cementerio de Surquillo, sea un cementerio bonito, yo creo que limpio se vería mucho mas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido de la regidora Galarza.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente un segundo, yo también había olvidado algo importante, que también quiero aunarme al pedido del Sr. Casassa con respecto al saludo institucional a todas las organizaciones de mujeres vivas del distrito y a todas las mujeres trabajadoras de esta Corporación, sin distinción a través de todas las gerencias y subgerencias, en especial a todas las coordinadoras de base, de los comités del vaso de leche también.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: El pedido de la regidora Melania Ramírez, se suma al del regidor Casassa y de la regidora Gutiérrez a la Orden del Día, algún otro informe?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Un último pedido señor Alcalde, hay algo que me había olvidado, quisiera que se me brinde la información exacta, de estos dos últimos años, que empresa nos ha estado prestando el servicio, acerca del alquiler de sillas, toldos y todo lo que concierne a atención.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido de la regidora Gutiérrez. No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: INFORME DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS TRIBUTOS, CONTRIBUCIONES Y SUNAT DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Este punto fue un solicitud de la regidora Sandra Gutiérrez, sobre el estado situacional de la Municipalidad de Surquillo ante la SUNAT, sobre las deudas, los compromisos que tenemos con la SUNAT, en los rubros que son ESSALUD, ONP y otros, quiero permitir que se haga un informe de parte del Licenciado Sergio Guerra, que es el Asesor Contable que está viendo los temas en una Auditora que se ha iniciado en la Municipalidad, ordenada por la Contraloría, con la venia del Concejo vamos a dar el uso de la palabra al Licenciado Sergio Guerra.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Una consulta como uno puede contratar con la Municipalidad, si figura ante la SUNAT con baja definitiva?.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal para que a través de la Procuraduría Publica Municipal, se haga las denuncias respectivas, con respecto a este servicio que se prestó a la Municipalidad, que la Municipalidad pago, y que el servicio que presto esta persona, no estaba apto según la SUNAT para contratar. La Contraloría través de esta empresa auditora, que están haciendo hallazgos, va a continuar?.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Alguna intervención señores regidores.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: No me cabe asombro lo que estoy escuchando ahorita, yo recuerdo cuando recibí la carga municipal en ese entonces, en la transferencia estuve en el tema logístico y a mí se trabo mucha cosas, no se me entregó muchos documentos, solicitaba a Contabilidad, se hacían los locos, iba a logística me cerraban las puertas, realmente no me asombra que ahora aparezcan cosas, de personas que ni siquiera estaban registradas y me atrevo a preguntar, cuánto dinero se habrá pagado a estas personas?, o sea usted tiene el monto?.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Yo lo felicito señor Alcalde, sé que esta Auditoría que se está haciendo va a traer cola definitivamente, yo lo denuncie en su momento cuando recibí esa carga del Alcalde anterior, a quien no se le dio toda la información necesaria, ahora está saliendo, lo felicito señor, me supongo que habrá más cosas, 2009 fue el periodo de un Alcalde que salió antes de usted señor Alcalde y definitivamente yo voy hacer una de las personas que va a estar detrás de eso, para saber que tanto dinero se ha estado pagando a empresas fantasmas, porque esta es una empresa fantasma, no está legalizado y a mí me gustaría saber cuánto dinero se ha gastado, se ha invertido, se ha pagado, o ese dinero a donde se ha ido?.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, en verdad me siento sorprendido que ese señor Pérez Rojas Andino, que haya sido contratado y además que sea con baja definitiva, en la fecha 29 de diciembre del 2009, parece raro que haya pasado por diferentes áreas.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Por su intermedio, para aclarar un par de cosas que hemos escuchado de la auditoría y esto es una auditoría financiera, lo cual ve estados financieros, cargas anteriores, pero hay dos cosas que hay que tomar en alerta, la primera es el tipo de pagos, por ejemplo que no se han hecho, que son cuentas por pagar, que no se han hecho, se están revisando, se debería suspender este pago. Lo segundo si es algo que me preocupó que hay ingresado a nuestros balances y ahora hay intereses de los estados anteriores, lo que significa que algunos pagos que no se han hecho generan intereses, llámese SUNAT, financieramente se va integrar a nuestros balances esto es bastante delicado, hay que ver finalmente y por su intermedio Alcalde, que se nos haga un informe final de cómo es la auditoría, cuales son los levantamientos, las observaciones y cómo va a afectar a la Corporación.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo entiendo, si esto pasa contablemente como pasivo de la Municipalidad, como vamos a tratar hoy en la mesa, el tema leasing, con este pasivo las entidades financieras no podrían darnos la oportunidad de participar un leasing, porque ahora hemos accedido a un leasing, porque contablemente somos sujetos de crédito, antes de esta gestión no lo éramos, pasando estos pasivos a nuestra cuenta, significa que no vamos a pasar un leasing financiero.

Asesor Contable, Licenciado Sergio Guerra (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Cedo el uso de la palabra a la Gerente de Administración y Finanzas, la Lic. María Elena Lizárraga Amesquita, con el tema de la deuda a la SUNAT, lo entrego personalmente, porque ha sido un pedido reiterado de la regidora Sandra Gutiérrez, se ha demorado porque había que cuadrar cifras con la SUNAT, esta es información de fecha 09.02.17, es real, la pueden verificar en la página web de la SUNAT y esto queda en actas.

Gerente de Administración y Finanzas, Lic. María Elena Lizárraga Amesquita (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Esa es plata del trabajador, ese dinero que se retuvo de los trabajadores, no se pago a la ONP, estos años no se está cubierto su pensión, se retuvo y se destino a otras cosas no lo sabemos. Pagamos medio millón, que nos generó estos 334.000.00 soles, si no nos hubieran embargado por deudas pasadas, no tendríamos esta deuda, en resumen, esta deuda de género, porque tenía que pagar por qué me iban a embargar la caja, pagamos ese medio millón, a costa de no cumplir nuestra deuda con la SUNAT, sin embargo, hemos suscrito un compromiso con la SUNAT, para que en ningún momento se deje de atender a los trabajadores, y lo más importante junto con ello, no se ha hecho un doble pago, como anteriormente se hacía. Como no estaba al día en los pagos, ESSALUD los atiende, entonces se genera un doble pago, el pago que normalmente se descuenta al trabajador, y esa factura que la Municipalidad tuvo que hacerse responsable y pagar por los montos, a precio de clínica 24,000.00; 15,000.00; 18,000.00 soles.
En resumen, en el periodo que gobernó el señor Guido Casassa se produjo una deuda de 4.098.000.00 soles, en el periodo que gobernó el señor Sierra ha generado una deuda de 14. 652.000.00 soles, en mi gobierno se generó un deuda 450.000.00, que se generó por que pagamos a ESALUD medio millón para que no nos embarguen las cuentas. Hemos hecho el compromiso con la SUNAT que vamos a terminar de pagar. Preguntas señores regidores.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Una cuestión previa, qquiero solicitar a usted, siendo este tema muy esperado durante tanto tiempo, quisiera solicitarle señor Alcalde que esta vez, por única vez, como es un tema muy delicado, podamos, pueda usted obviar el tiempo del reglamento para que quede esclarecido y podamos hacer nuestras preguntas y podamos dar respuestas a lo que nos acaban de explicar. Señor Alcalde yo solamente le he solicitado usted es la persona que puede decir sí o no y no creo que sea democrático.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No acepto su propuesta, resuman en 5 minutos y creo que es suficiente. Van a tener dos intervenciones.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Señor Alcalde, que lastima escuchar estas cosas, tengo una duda, debo entender que el 2006 y 2007 no se pagaron 641,759 soles o sea, se le pidió el dinero, o sea los empleados le descontaban de su sueldo en el 2006, en el 2007, para ese fondo, ir para que al momento que ellos se jubilen, puedan cobrar, no es cierto, eso significa que en el 2006 y 2007 no se pagó ese monto, o sea ahora no pueden cobrar sus beneficios, cuando ellos se jubilen, porque eso va a tener que asumir esta gestión, ahora mi pregunta es, donde se fueron esos 641,759 soles, donde esta ese dinero, yo quisiera saber, se expropiaron, que hicieron con ese dinero, que fue lo que pagaron, porque no han pagado esta deuda y porque ahora tenemos que nosotros asumir este cargo, esta es una carga, lamentablemente los empleados, lo veo y no lo puedo creer, por eso cuando fue el traslado, y me dieron los documentos, nunca me dieron, no sabe Alcalde como solicitaba los documentos, tanto Contabilidad y sabe cuando me lo dieron señor Alcalde, el 31 de diciembre, a las 12 de la noche, a las 12 y un minuto se fueron.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: El señor regidor Raúl Morales, pregunta el dinero para la ONP, ¿a dónde se destinó?

Gerente de Administración y Finanzas, Lic. María Elena Lizárraga Amesquita (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Lo siento, pero gastaron en cualquier cosa, menos en lo que se debió utilizarse ese dinero, trasladarse al fondo de pensiones de los trabajadores, porque era de los trabajadores.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, desde siempre solicitamos las cuentas claras con el tema de la SUNAT, porque siempre cuando habían problemas financieros, cuando había que no se podía regar los parques, porque no hay una cisterna, falta dinero para pagar a los trabajadores, falta dinero para arreglar los arbolitos, siempre faltaba plata, y todo el tiempo usted manifestaba, la culpa la tiene Sierra, porque dejaron el estado financiero desastroso, en su momento, la idea es esa, usted manifestó en su momento que usted no iba a pagar ningún sol de deudas anteriores y yo le manifesté en esa oportunidad, fue el año pasado, de que cuando uno asume una empresa privada, o una empresa del estado, uno asume el activo y el pasivo, porque si usted señor Presidente, hubiera llamado a una auditoria, porque yo considero que una autoridad tiene que ser responsable de hacer una auditoría para ver el estado financiero que uno recibe, estamos en el año 2017, y recién estamos viendo las cuentas financieras, que por otro lado; el señor acaba de manifestar, que la persona que hizo la auditoría, estaba con su licencia, estaba fuera, había sido de baja, dice su licencia para poder trabajar, su registro de la SUNAT, seguramente en su momento ese y otros detalles van esclarecerse, pero yo creo que acá mientras no hay un detalle, totalmente sincero, con respecto a la autoría de estados financieros que se ha manifestado, se está diciendo que la deuda año por año, incluye moras, incluyen intereses, el monto insoluto, entonces tampoco acá satanicemos, hay cuánta deuda dejaron, acá estamos tratando de dejar bien a uno y dejar mal a otro, acá lo que queremos es señor Presidente esclarecer las cuentas y tenga la plena seguridad, de que si aquí se detecta algún delito, yo voy a ser una de las que voy acompañar, para hacer la denuncia que corresponda, porque acá no se puede ser ligero y desde ya, antes de haber recibo un informe bien saneado, ya están haciendo conjeturas, qué hicieron con la plata, porque de repente 400 de ese tiempo, ahora son 4 millones, obviamente el monto de su gestión anterior, es la reciente, son menos intereses, son menos moras, obviamente tiene que ser mucho menor la deuda a la SUNAT, eso quería manifestar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, usted dice que uno asume el activo y pasivo, entonces por que el señor Sierra, no pago el pasivo del señor Casassa, que deviene en una deuda de 4.800.000 soles, en esta gestión hemos pagado un promedio de 18 millones de soles a la SUNAT, doscientos cincuenta mil soles mensuales aproximadamente, para permitir que nuestros trabajadores municipales, tengan acceso a ESSALUD y tengan la garantía que sus fondos están siendo responsablemente trasladados, para una pensión digna y justa que se lo merecen, durante todos estos años, jamás ha habido un problema con el tema de la ONP, y la única vez que tuvimos ese problema, fue por la deuda que dejaron anteriormente, entonces la auditoria se ha convocado, en varias oportunidades, los procesos para que vengan las sociedades auditoras que las designa la Contralaría, pero los procesos se han declarado desiertos, debido a que los montos son pequeños, las sociedades auditoras no han tenido interés, nosotros no la designamos.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Qué fácil es salir sacudirse la mano, yo no fui, asúmelo no? que bueno, mi pregunta es la siguiente, aquí también está en rojo FONAVI, a que se destino el dinero del FONAVI.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: La pregunta del regidor Raúl Morales es la misma, a donde se destinó el dinero del FONAVI retenido?

Gerente de Administración y Finanzas, Lic. María Elena Lizárraga Amesquita (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En resumen, tampoco sabemos que se ha hecho con este dinero de FONAVI, que también es plata de los trabajadores, dinero retenido por la Municipalidad, retenido de sueldo y salario de los trabajadores, que no se han sido depositado a las cuentas del FONAVI, motivo por el cual este dinero, no van a poder ser cobrados por las trabajadores que aportaron al FONAVI, la Municipalidad retuvo pero no lo derivo los fondos de manera oportuna. Por ende, el dinero de los trabajadores no sabemos a qué se destino, menos al motivo o finalidad por el cual fue retenido.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, debemos recordar que antes del año 2010 teníamos un promedio de recaudación mensual de 21 millones o 22 millones anuales, si no me equivoco, a la fecha según el último balance presentado a la Contraloría Pública, la Municipalidad ha presentado un informe de un movimiento anual de 42 millones de Soles, entonces por eso que en esa oportunidad le decía usted, uno tiene que asumir el activo y el pasivo, seguramente cada uno tendrá, cada gobernante que ha habido seguramente tendrá que asumir su responsabilidad, pero esto es así pues, mañana cuando venga otro Alcalde u otra Alcaldesa a esta Municipalidad, también tendrá que asumir el activo y el pasivo, si por cuestiones del destino, tiene una recaudación generosa, producto entre paréntesis, de la actualización del catastro del año 2010, pues magnifico, magnifico va a poder, yo no creo que gobernantes anteriores han agarrado sus sacos se han llevado a su casa, eso no creo, todo eso va a salir acá, pero no adelantemos juicio, pero lo que yo acabo de manifestar con respecto a los ingresos si es un hecho real, se recauda el doble de la gestión anterior y si había posibilidad, porque estamos hablando del año 1995, de deudas anteriores, eso era todo señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Algún otra intervención?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, hoy para mí es un día muy importante señores, que por fin estamos tocando este tema tan esperado, el tema de la tan mencionada deuda con la SUNAT y déjeme decirle señor Alcalde, que este tema como usted bien lo mencionó, lo hemos venido solicitando la regidora Ramírez y quien habla, por un motivo señor Alcalde, porque en las diferentes sesiones de concejo se manifestaba, que la anterior gestión, no la gestión porque usted, fue la gestión anterior la gestión del Sr. Sierra dejó una deuda con la SUNAT de más de 20 millones señores, no solo eso también cuando no había dinero para pagarle a los trabajadores, a los obreros, a los empleados, que decía no hay plata señores porque Gustavo Sierra dejó esa deuda y no hay plata para pagarle, al respecto debo decirle señor Alcalde, que las deudas con la SUNAT, no son deudas personales, son deudas públicas, esas deudas no le pertenecen al señor Sierra, no le pertenecen al señor Guido, no le pertenecen al señor Laguerrre, no le pertenecen a usted señor Alcalde y si tendríamos que responsabilizar, tendríamos que individualizar cada deuda, entonces encontraríamos responsabilidad, en el señor Laguerre, en el señor Casassa, en el señor Gustavo Sierra y ahora por supuesto también usted, tendría la responsabilidad. También quiero mencionar señor Alcalde, que en reiteradas ocasiones le pedimos esta tan, esperada información, que todos lo han visto señores, que el día de hoy, al momento que vamos a entrar al debate, nos entregan esta información, me pregunto yo señores, si en este momento todos los regidores, han podido leer al detalle, han podido buscar información, si bien es cierto no somos economistas, no somos contadores públicos, señores pero tenemos criterio común, o quizás podemos buscar a alguna persona quien nos pueda asesorar, un familiar, un hermano, un amigo, o un vecino de Surquillo, que nos pueda apoyar en este tema, debo señalar también señor Alcalde, que tengo a la vista un documento, este informe 071 donde el Sr. Pedro Barriga, le pide al Procurador de ese entonces Sr. Raúl Alca, le dice que se haga cargo de la defensa de una supuesta deuda con la SUNAT de 15 millones y tantos, inmediatamente este señor, ciudadano el señor Arca le responde, que efectivamente en esta carta le dice: señor Pedro Barriga he recibido el informe de la oficina de Contabilidad y me manifiestan, que en sus archivos no se encuentran ningún informe ninguna deuda de 15 millones, pero si recalca en este informe que son de 5 millones aproximadamente, debo mencionarle señor Alcalde, que estos funcionarios, a los que he hecho mención, fueron funcionarios de usted señor Alcalde, uno el señor Jorge Pedro Barriga, que fue sancionado, inhabilitado por la Contraloría General de la República y hoy se pasea por todas las oficinas de la Municipalidad, a vista y paciencia de todas las autoridades de este distrito y nadie dice nada; asimismo también me pregunto señor Alcalde, si los vecinos pueden ingresar acá a cualquier oficina, tienen rogar, tienen que amanecer y tienen que hacerle la guardia por la puerta de atrás para poder ubicarlo, asimismo señor, esta es mi intervención y tengo mis cinco minutos por favor, le pido a usted no ser interrumpido, gracias señor, usted siempre tan amable. Señor Alcalde le pido cuestión de orden, asimismo señor Alcalde, el señor Arca, no necesita presentación, porque acá todos lo conocen, pero también señor Alcalde vuelvo a mencionar, que también puede quedar el beneficio de la duda con esos informes y que se los voy a dejar a los regidores que deseen tener la verdad y también puedan tener una decisión

justa. Cansada señor Alcalde, de pedirle reiteradas veces a usted y escuchando siempre lo mismo, pase a Secretaría General, para que se le dé informe a la regidora, han pasado muchos años señor Alcalde y nunca se me dio la información, así que decidimos la regidora Ramírez y quien habla presentar un documento a la Contaduría Pública de la Nación y por un sol, se nos entregó los estados financieros y presupuestarios del año 2011, del año 2012, del año 2013, del año 2014 y del año 2015 señor Alcalde y déjeme decirle señor Alcalde, que este documento que obra en mis manos, que son los estados financieros del año 2012 no los hizo Sandra Gutiérrez, ni Gustavo Sierra, ni Melania Ramírez, este documento me lo entregó la Contaduría General de la Nación y en este documento señor Alcalde déjeme decirle, que usted pone, en el año 2010 en su informe pone, que tenemos un superávit de 7 millones 652 mil soles, un superávit, un superávit es un término que usan los contadores, los economistas pero para la gente como yo, como cualquier vecino, un superávit es un excedente, un sobrante y eso fue señor Alcalde lo que usted dijo a la Contaduría, usted le entregó este informe y esos documentos no mienten señores, esos documentos públicos, que cualquier vecino, cualquier regidor, puede solicitarlo, estos documentos no se maquillan, no mienten señores, asimismo señor Alcalde si podría decirle también, en este mismo documento ya que usted se ha extendido bastante, en el año 2011, caramba usted presenta un déficit de 15 millones 892 mil soles, pero bueno señores, asimismo también, si me voy a las diferentes notas, porque me tome el tiempo para estar averiguando y estudiando un poco más de esto, debo decirle también que en esta misma nota, en la nota 17 de los estados financieros y presupuestario, que me fue entregado por la Contaduría dice muy claro, que la deuda más grande que tenemos en estos momentos son los 4.313.309 Soles, que equivalen a la deuda por Seguro y en la nota numero 20 señor Alcalde, cuentas del pasivo, señala una deuda de 12.147.000 Soles y a que se debe esta deuda señores, esta deuda se debe a una deuda, que se tenía con Paradigma, una empresa de limpieza pública, que algunos antiguos recodaran que el señor Laguerre tuvo serios problemas y tuvo su vacancia por ese motivo, esa es la deuda que tenemos, una deuda al azar y también a eso se suma el Seguro Social señor Alcalde, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo quisiera se me informe que significa la palabra activo, pasivo, déficit y superávit, que la señora regidora habla.

Gerente de Administración y Finanzas, Lic. María Elena Lizárraga Amesquita (…)

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Lic. Lizárraga, ya explico el tema, queremos con informes, que no tiene nada que ver, con que no se haya pagado a la ONP los 649.000, dinero retenido de los trabajadores, que no se haya pagado a FONAVI 722.000 dinero de los trabajadores, queremos con estos informes cubrir algo que hay acá, que es un delito, que a través de Gerencia Municipal, a la Procuraduría Municipal, que tome las acciones correspondientes, porque posiblemente hay apropiación ilícita, apropiado de dinero de los trabajadores que se destinado a otros fines, veo peculado este dinero se ha destinado de la misma forma, que la Procuraduría Municipal tome las acciones penales correspondientes, al informe que hoy se ha hecho público a través de la Sesión de Concejo, y me hablan de informe de la Contaduría, señoras les he dado el informe de la SUNAT, de hace unos días, de fecha 09 de febrero de 2017, todo lo que está exponiendo tiene fecha pasada, lo que vale es esto de la SUNAT. Cualquier vecino puede ingresar a la página de la SUNAT, y ver que arroja y que deuda tiene la Municipalidad, sobre estos puntos que acabamos de mencionar ESSALUD, AFP y FONAVI.

DE LA SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Apuntamos al informe de SUNAT, del día 9, a las 5 de la tarde, que es de estados financieros, estados de la deuda aquí no hay conejos bajo la manga, no hay satanizaciones, nadie está inventado. Tenemos a la vista el informe de SUNAT, de ahí agradezco a la Contadora de profesión, como la de administración, al habernos preparado este cuadro, este cuadro tiene tres partes y no estamos analizando, si yo soy economista de profesión, pero lamentablemente no soy muy bueno, pero si puedo leer los números y los números son bien exactos, si quieren manejar un tren, hay que ser maquinista, si quieren manejar un barco pesquero un ingeniero pesquero, si quiere manejar las finanzas un financiero. Muy bien, la columna de ESSALUD, es la columna que tiene que ver con las atenciones, que esta Municipalidad paga para los trabajadores estables, esos trabajadores de limpieza pública, esa pobre mamá que tanto mencionamos y que su problema es que se atienda, aquí no lo pagamos, pero no se les deja de atender, si son atendidos y se

advirtió por el Estado así lo hace, pero nos genera una factura, entonces en el 2014 lo que pasa, es que nos embargan la caja y nos dicen señor, usted no pago durante todos estos años ESSALUD y yo atendí a estos trabajadores; señores yo les facturé, entonces tampoco pagaron la factura, los vamos embargar, el Sr. Huamaní dice no, hagamos un trato con ellos y paguen porque no podemos dejar de atender a nuestros trabajadores, con el condicional que cuando yo voy, porque me rompí la cabeza a ESSALUD me cobran un sol, pero cuando me lo facturan me cobran como clínica, entonces esa es una deuda que nosotros no estamos viendo. Al marquen de eso la ONP, el año pasado hemos jubilado a nuestros trabajadores y le hemos pagado completo sus dos pagos, eso que no se cumple la segunda parte, que pena los que se jubilen en ese tiempo no recibieron esto, digo con pena, porque no van a poder cobrar, acá están la multas, el FONAVI, no es que no les va a pagar el FONAVI, ni siquiera les van a poner en la lista, ni siquiera está registrado y esto no es cacería de brujas, que satanicemos, que se llevan en saco la plata, los números son clarísimos, también el impuesto a la seguridad que retenían a los trabajadores, tampoco lo han pagado, en los años 95 que coincide con la gestión del señor Casassa, tenemos una deuda que 900 mil soles, en el tiempo del señor Sierra tenemos una deuda de 5 millones y en el tiempo del señor Huamaní del 300 mil soles, pero acá hay un antecedente que no lo estamos viendo, en el 2006 tuvimos un fraccionamiento, es decir esta gestión que tuvo en el 2002 al 2009 logró un fraccionamiento, que lo pierden al no pagar dos cuotas, encima que lo fraccionan lo pierden, eso genera más intereses, así acá las cosas son bastante claras Alcalde y dos temas que me preocupa, el embargo coactivo que se ha levantado está muy bien, los intereses no le tenemos miedo, esos 5 millones, generan 14 millones. Y para terminar señor Alcalde, eso es algo bastante importante de recibir, yo quisiera también preguntarme donde estaban esos trabajadores, cuando no tenían para llevar el pan para su casa y no tenían para pagar ONP y no tenían para pagar FONAVI, también me voy a preocupar, acá no hay nada oculto, no se esconde nada, la información es clara y esta para que todos nosotros volvamos a revisarla, punto por punto y discutamos, pero vuelvo a decirle Alcalde, si queremos hablar de finanzas, hablemos con los financieros, si queremos de pesca hablamos con los ingenieros pesqueros.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor, si acá estamos siendo claros, acá están los informes de la SUNAT, a quien no se está mintiendo a nadie, cualquier vecino puede ingresar los datos a la SUNAT, y verificar lo que se está tratando en estas Sesión de Concejo que es pública y que queda todo registrado en actas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE REGIDOR GUILLERMO NUÑEZ MENDOZA: Buenas tardes a todos, yo no soy contador, pero viendo el informe, a donde se ha ido el dinero de ONP, esos trabajadores cobraran esa plata?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno, eso ya se explicó, no sabemos a dónde se ha ido esa plata, es materia de investigación, le aseguro en la denuncia penal que se va realizar, la Fiscalía pedirá los actuados, y se establecerá los responsables. Alguna otra intervención.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PÉREZ: Buenas tardes señor Alcalde y colegas, bueno escuchando, yo tampoco soy contadora, pero puedo entender que con mucha pena, que siempre uno cuando trabaja, siempre los descuentan y cuando se jubile va recibir una pensión, sinceramente es una pena que esas personas, trabajadores, no van a poder recibir. También he estado escuchando de que han dejado un millón de soles, yo digo mejor no hubieran dejado nada, hubiesen pagado la deuda, lo que se debe, 19 millones de soles de deuda. Eso es todo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estamos preocupados igual que usted, sobre el destino de ese dinero, que no ha sido destinado a la ONP, que va a pasar con eso señores, que cuando lleguen a hacer pensionistas y vayan a recibir ese dinero que tanto trabajo, le ha costado durante tantos años, en el caso del FONAVI, también es lo mismo, por eso gracias a la señora regidora Sandra Gutiérrez se ha visto este caso acá. Y estamos aquí para defender los intereses de las personas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Quien no la debe no la teme señor Alcalde, mi conciencia está tranquila y estoy segura señor Alcalde y le exijo el día de hoy, un informe inmediato, lo más pronto posible, que no demore tanto, a través de su intermedio a la Administradora, 365 días, una serie de tiempo por favor, le pido inmediatez para que se aclare, y no se siga generando estas dudas en este Concejo Municipal y decía que mi conciencia está tranquila señores regidores y señores vecinos, porque quien habla pertenecío a la gestión anterior y tengo conocimiento y soy una convencida, que en esos años señor José Luis Huamaní, se contrataba una sociedad auditora para que haga el trabajo y eso lo aprendimos del señor Alcalde Guido Casassa y eso lo continuó el señor Gustavo Sierra, así que señor Alcalde, le pido por favor el informe final de todo esto, de una vez y quisiera hacerle la pregunta por su intermedio, antes de esto debo decir que escuche muy claro, los números son clarísimos, los números no engañan, los números no se maquillan, señor Alcalde no soy contadora, no soy economista, pero soy una mujer con mucho criterio señor, como muchos surquillanas, porque no por el hecho de no ser economista, no vas a poder dar una opinión, así que por favor le pido al regidor Casassa, que retire esas palabras que ha mencionado, porque acá todos los regidores que no somos economistas, ni contadores, no podemos tener opinión señores acerca de nuestro estado financiero?, para que nos eligieron los vecinos, a quien representamos aquí señores, sino vamos a poder opinar acerca de los estados financieros, entonces mejor no vengamos a esta Sesión, no nos llamen, bastante ya hace con no darnos la documentación y digo bien claro digo señores, quien no la debe no la teme, porque no nos entregaron la documentación en forma oportuna, porque esperaron minutos antes para entregarnos la documentación y algo que quiero mencionar señores, acá en la nota número 19, yo de verdad cuando leí el estado financiero del año 2015, que nos ha entregado la Contaduría General de la República, que tampoco no miente y que están todos estos documentos firmados por usted señor Alcalde y usted muy bien lo sabe señor, que van a quedar desbaratadas las mentiras, de lo que se está mencionando, porque señor Alcalde, acá en los estados financieros del año 2015, en la nota 19, se menciona las deudas por remuneraciones y beneficios sociales de los trabajadores municipales, y una serie de cosas, y acá en la nota 23 mencionan que ya se ha pagado, entonces acá señor Alcalde, cuando yo leí la nota 23 dije, caramba ya no tenemos deuda, Surquillo es el único distrito que ha pagado todo, pero mi acuciosidad, mis ganas de investigar y querer seguir aprendiendo, aunque no sea economista, ni contadora, ni administradora, me hizo ir a la nota 29 donde no entiendo y aparece una cuenta por pasivo de la deuda a la SUNAT, entonces como señores aparece una deuda en una nota que ya esta cancelada y en la otra se desaparece. Esperare señor Alcalde y creo que los surquillanos, todos los regidores tenemos, la necesidad, tenemos el deber, el derecho de pedir explicaciones acá, porque finalmente cada uno de nosotros señores, después de que terminemos siendo autoridad de este distrito, los que viven en Surquillo, los que se queden, seguiremos caminando y caminaremos con la frente bien en alto, sabiendo que se hizo todo bien. Asimismo señores, también quisiera manifestar que nosotros los regidores, somos reindentes después de que salgamos, 5 años, así a la hora de votar, solo les pido conciencia y no nos fijemos señores en la amistad que tengamos con el Alcalde o en la condición política, acá venimos a trabajar, acá venimos por un pueblo que nos eligió y porque estamos sentados acá cada uno de nosotros, por ese pueblo surquillano, a quienes le debemos respeto, a quien le debemos muchas cosas, eso es todo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al regidor Raúl Morales, que se la está cediendo la segunda intervención el regidor Guillermo Núñez.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Señor Alcalde, he escuchado a la regidora, yo le entiendo porque es regidora la gestión pasada y tiene pues que pelear y decir que no hemos hecho nada, que esto es mentira, que no puede ser. Que no digan que son mentiras, acá están las pruebas, acá están los números, que más se puede mostrar, 1 millón 372 mil 344 soles que desaparecieron, donde esta ese dinero?, a donde habrá llegado?, a quien se habrá pagado?, que se habrá hecho?, yo lamento mucho a los amigos que su dinero de la ONP tengan que pasar momentos difíciles para poder cobrarlo o aquella personas que ahora quieren cobrar a FONAVI y ni siquiera estarán en la lista, como dice el Sr. Casassa, mentiras, aquí están las pruebas señor Alcalde. Y cuando empezamos yo le dije, en la transferencia hubo

trafa, yo no firme la transferencia porque todo era mentira, documentos que me lo dieron a último momento señor, que no me vengan a mí a engañar, porque yo fui casi 15 días, casi 30 días de oficina en oficina, pero nunca me dieron los documentos, los escondieron, nadie puede cuestionarme, porque yo estuve en la transferencia y yo sé lo que había y esto señor es denuncia, señor con la venia de usted, que se proceda a la denuncia y que se castigue y donde esta ese 1 millón 372 mil 344 soles.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias, la segunda intervención del señor regidor Casassa.

DE LA SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Señor Alcalde solamente para aclarar mis términos que es importante, todos podemos dar opinión, todos estamos llamados a dar opinión, los números son claros, lo que yo me refiero señor Alcalde, es que ahí lo que podemos ver es una falta de gestión y para hacer una gestión, tendría que tener profesionales especializados, en tema de gestión, en el tema financiero, económico, en el tema de áreas verdes, en el tema limpieza pública, rodearse de los mejores, es claro Alcalde, no hay que discutir, ahí está la deuda, no se pagó, reitero no se pagó, y no pagar genera hoy responsabilidades y consecuencias que se verán mañana, cuando esos señores se jubilen y no tengan ONP y no tenga FONAVI, lo demás es cuento, lo demás es discusiones, en gritar, golpear la mesa, esa es la realidad no se pagó, hablamos también Alcalde de términos como satanizar, balances, esta todo escrito Alcalde, todo está en los documentos y yo le voy a pedir dos cosas Alcalde, la primera haga público esto Alcalde, estos cuadros, para que todos los surquillanos nos enteremos, de cómo se maneja un gestión, hagámoslo público, punto uno, eso es lo mejor, porque el pueblo que olvida su historia, está condenado a repetirla, yo nunca lo he escuchado decir que no puede pagar la deuda y si Alcalde, uno asume el activo y el pasivo, y que tal pasivo, pues habrá que asumirla de alguna manera, acá si se cumple y se paga, porque en 10 años esta gestión, los trabajadores de esta gestión, cuando salga tendrán ESSALUD, tendrán FONAVI, que ya no se paga y tendrán su derechos, podrán atenderse sin ningún problema. Mencionan a Guido nuevamente Alcalde, si parece que no han aprendido de Guido, porque Guido si pagaba sus deudas señor Alcalde, como tenía que ser. Muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias, la intervención de regidor Hernán Huaney Bazán.

DE LA SEÑOR REGIDOR HERNÁN MARINO HUANEY BAZÁN: Señor Alcalde buenas tardes, al ver la deuda, yo pensaba que la deuda era de usted, porque todos pensaban que la deuda era de ustedes señor Alcalde, 21 millones, 20 millones eran de usted, pero viendo acá en este cuadro, es vergonzoso, hay trabajadores estables que me conocen años, desde que mi papa fue regidor, como se van a ir cuando se de jubilación con ese monto, 700 mil soles de ONP, FONAVI, que van a recibir señor Alcalde, tampoco yo soy economista, contador, pero si me enseñaron a leer claro, multiplicar, restar, sumar, que es lo más importante para entender, como dije en la sesión pasada señor Alcalde, conformemos una comisión investigadora, para ver donde esta ese dinero, que se ha hecho con ese dinero y lo dije desde un comienzo, hay que denunciarlo, donde ha ido a parar esa cantidad de dinero señor Alcalde, espero que se actué pronto, y se realice la denuncia correspondiente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias señor regidor, esto es un informe que lo teníamos programado, no hay un acuerdo de concejo, que se ha realizado a base al último registro de la SUNAT que es de febrero, podemos decir muchas cosas, políticamente podemos defender cualquier lo que queramos, esto no es una posición política, es una posición financiera, real, este es el informe de la SUNAT, no se puede mentir, posiciones políticas sobran, como decían alguien, papelito manda, no hay más que discutir, ya todos han tenido sus dos intervenciones. Solo reiterar que que a través de Gerencia Municipal a la Procuraduría Publica Municipal, iniciar inmediato las denuncias penales correspondientes, con respecto a los fondos, que se destinaron a otros fines y que se retuvieron del dinero de los trabajadores, tanto de la ONP como de FONAVI.

<u>SEGUNDO PUNTO</u>: INFORME DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DONDE SE SEÑALA QUE HAY UNA INFORMACIÓN MEDIANTE OFICIO LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, RESPECTO A QUE SE INDIQUE Y SE PRECISE RESPECTO DEL TEMA DEL ARRENDAMIENTO DEL LEASING, EN EL MONTO EXACTO Y PRECISAR EL DESTINO QUE SE VA A DAR A LOS RECUSOS

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Nosotros en Sesión de Concejo, aprobamos un leasing, para la adquisición de camionetas de serenazgo y una cisterna. Este leasing, se nos dio, porque hasta la fecha aparecemos como una entidad con capacidad de crédito ante las instituciones financieras. No sé qué vaya a pasar mañana más tarde, con el informe de la Contraloría. Este acuerdo de concejo que aprobó ya este concejo, lo que busca es la precisión del monto de endeudamiento, que asciende a la suma de un millón cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta soles. Con este leasing vamos a comprar el camión cisterna y las cinco camionetas pick up, totalmente equipadas para fortalecer nuestras unidad del serenazgo, el pago es en veinticuatro cuotas.

DE LA SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Solo para aclarar el leasing es un mecanismo financiero, como una camionera o cisterna, que hoy no podemos adquirirlas por temas de fondos, pero si mediante un flujo futuro. Ya lo aprobamos, solo estamos precisando que se tiene que agregar el monto.

DE LA SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Felicitar, debido a que se va aumentar la seguridad, se va a poder abordar más territorio, vamos a incrementar más unidades, vamos a llegar al sitio y al momento cuando se solicite.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pasamos a votación, los regidores que estén a favor, del monto de endeudamiento de la Municipalidad Distrital de Surquillo mediante una operación de Leasing o Arrendamiento Financiero asciende a la suma de un millón cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta soles (S/1,049,750.00), recursos obtenidos serán para la adquisición de cinco (05) camionetas PICK UP equipadas y (un) 01 camión cisterna de 4.000 galones y el plazo de compromiso de pago será de veinticuatro (24) cuotas, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **MAYORÍA,** siete (07) votos a favor y dos (02) en contra, (señoras regidoras Melania Ramírez y Sandra Gutiérrez).

<u>TERCER PUNTO</u>: EL SALUDO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER PROPUESTO POR EL REGIDOR GIANCARLO CASASSA, REGIDORA SANDRA GUTIERREZ Y REGIDORA MELANIA RAMIREZ.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pasamos a votación, los regidores que estén a favor del Saludo por el Día de la Mujer propuesto por el señor regidor Giancarlo Casassa, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD.**

<u>CUARTO PUNTO</u>: RECONOCIMIENTO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DEL SEÑOR COMISARIO DEL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pasamos a votación, los regidores que estén a favor del Reconocimiento por los servicios prestados del señor Comisario del Distrito de Surquillo, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD.**

<u>QUINTO PUNTO</u>: PEDIDO DE PERMISO PARA VIAJAR DEL DIA 02 AL 06 DE MARZO DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pasamos a votación, los regidores que estén a favor del Pedido de Permiso para viajar del día 02 al 06 de Marzo del Señor Regidor Giancarlo Casassa, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD.**

No habiendo más temas que tratar el **SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES,** finalizó la Sesión de Concejo.

- **TOCA LA CAMPANILLA –**

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
Jhamil Valle Cuba – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 28 de febrero de 2017.

Jhamil Valle Cuba – Secretario General.